

ARTÍCULO PARA EL AAA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL PARA IMPLANTACIÓN DE EDAR EN EL MUNICIPIO DE ARROYO DE OJANCO (JAÉN)

Eusebio Alegre Paricio; María Martínez Rodríguez; Sergio García Carmona

Resumen: En este artículo presentamos los resultados de la IAP Prospección Superficial para la implantación de un EDAR en Arroyo de Ojanco.

Abstract: In this article we present the results of the IAP Surface Prospecting for the implementation of a WWTP in Arroyo de Ojanco.

Palabras clave: Prospección, EDAR, villa romana de los Baños, romano

Key words: Prospection, EDAR, villae roman of los Baños, roman

Titulo:	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL PARA IMPLANTACIÓN DE EDAR EN EL MUNICIPIO DE ARROYO DE OJANCO (JAÉN)
1. Dirección de la actividad arqueológica	Alegre Paricio, Eusebio José
2. Provincia	Jaén
3. Municipio	Arroyo de Ojanco
4. Ubicación	- Parcela donde se ubica el actual EDAR de Arroyo del Ojanco. - Línea de agua actual del Río Guadalimar. - Parcela catastral nº 253 del polígono nº 41 de Arroyo del Ojanco (Jaén), paraje "Cortijo del Cura". - Zona junto al núcleo urbano de Arroyo del Ojanco, donde se encuentra el aliviadero y situada en la parcela catastral nº 98 del polígono nº 41. Además se van a implantar 4 depuradoras más en los núcleos menores: - EDAR LAS CHOZAS: 23102A001002230000HG

	<ul style="list-style-type: none"> - EDAR LOS GUIJALBAS: 23102A043003060000HW - EDAR LOS MOTAS: 23102A043003400000HH - EDAR CAÑADA ARADA: 23102A046001030000HS
5. Clasificación	Prospección Arqueológica Superficial
6. Modalidad	Actividad arqueológica preventiva
7. Nombre PGI	
8. Fecha Resolución/ Declaración Responsable	23/03/2023
9. Fecha de Inicio de Actividad	13/05/2023
10. Fecha de finalización de la actividad	16/05/2023
11. Identificación de Patrimonio Arqueológico	Sí

Introducción y justificación de la actividad

Con fecha 21 de julio de 2021 se realiza desde la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía comunicación de Orden de Encargo a INOGA FOMENTO INTEGRAL DE SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.L. como adjudicatario del contrato de servicios RP CONSTRUCTIVO EDAR PARA EL MUNICIPIO DE ARROYO DEL OJANCO (JAÉN)

Por este motivo se presentó Proyecto de Intervención Arqueológica Prospección Arqueológica Superficial que fue aprobado con fecha 23 de Marzo de 2023 y número de expediente 265/22. La intervención se inició el día 13 de Mayo y se finalizó el día 16.

Ubicación

- Parcela donde se ubica el actual EDAR de Arroyo del Ojanco.
- Línea de agua actual del Río Guadalimar.
- Parcela catastral nº 253 del polígono nº 41 de Arroyo del Ojanco (Jaén), paraje "Cortijo del Cura".
- Zona junto al núcleo urbano de Arroyo del Ojanco, donde se encuentra el aliviadero y situada en la parcela catastral nº 98 del polígono nº 41.

Además se van a implantar 4 depuradoras más en los núcleos menores:

- EDAR LAS CHOZAS: **23102A001002230000HG**
- EDAR LOS GUIJALBAS: **23102A043003060000HW**
- EDAR LOS MOTAS: **23102A043003400000HH**
- EDAR CAÑADA ARADA: **23102A046001030000HS**

Objetivos

Los objetivos propuestos fueron:

Ante el desconocimiento de la zona y la prevención del posible impacto sobre el patrimonio que pueda tener la implantación del EDAR genera y justifica la actividad arqueológica.

Metodología y técnicas empleadas

La metodología empleada en este estudio se fundamenta en los trabajos previos que han desarrollado el concepto de Impacto Arqueológico y su corrección, aunque ampliándolo en la línea de la Arqueología del Paisaje ya que sólo de esta forma podremos determinar la entidad de cada yacimiento en su contexto geográfico regional e histórico.

La introducción de estos conceptos implica una delimitación previa del yacimiento arqueológico que queda definido no sólo por el volumen de material superficial, sino por su análisis morfológico y su distribución espacial, además de contemplar otros elementos como por ejemplo las huellas de poblamiento que hayan podido quedar “fossilizadas” en el entorno más inmediato y aquellas muestras de transformación histórica del paisaje.

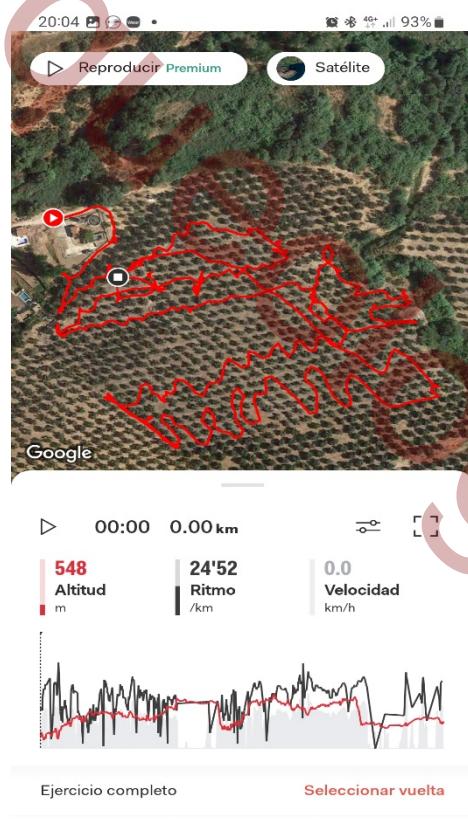
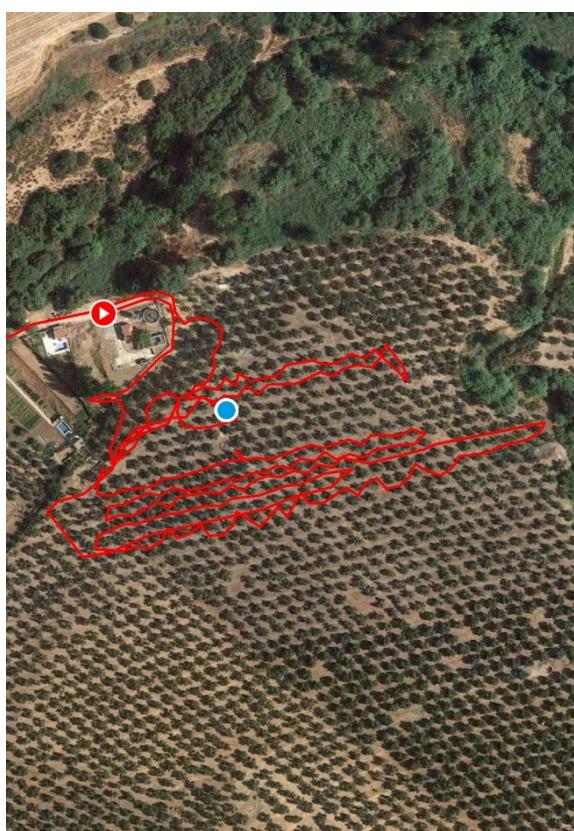
Resultados y Conclusiones

La prospección se inició el día 15 de Mayo del presente año finalizando el día 16. Se trata de una primera parcela localizada al Norte del pueblo y próxima a la localización del actual EDAR. Esta actualmente plantada de olivos y apenas tiene maleza que dificulte la prospección a excepción de la ladera próxima al arroyo.

ARROYO DE OJANCO



Parcela 253



A
L
E
O
C
E
O
G
Í

Se adjuntan los tracks de la prospección. Los hallazgos cerámicos han sido escasos, sin embargo, si se localizan restos de un pavimento hecho con los propios cantos rodados del terreno que pueden ser restos de una antigua era aunque no se puede precisar. También se identifica Un muro en las inmediaciones del EDAR actual.



Muro de 50 cm de ancho con bolos y mampuestos irregulares trabados con cal grasa.





Corte del terreno por canalización de traída de aguas residuales desde Arroyo de Ojanco.



Vista del terreno desde el Sur



Resto de un muro alterado por el paso de maquinaria.



Possible pavimento de una antigua era



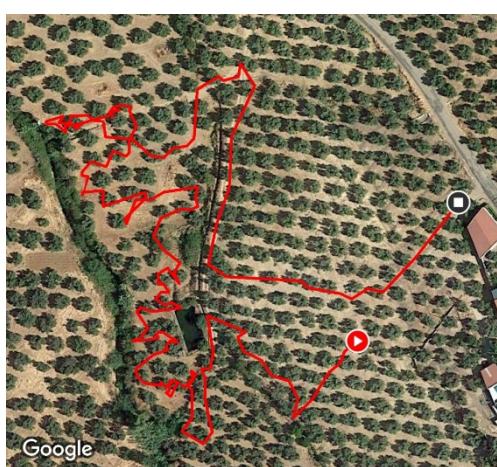
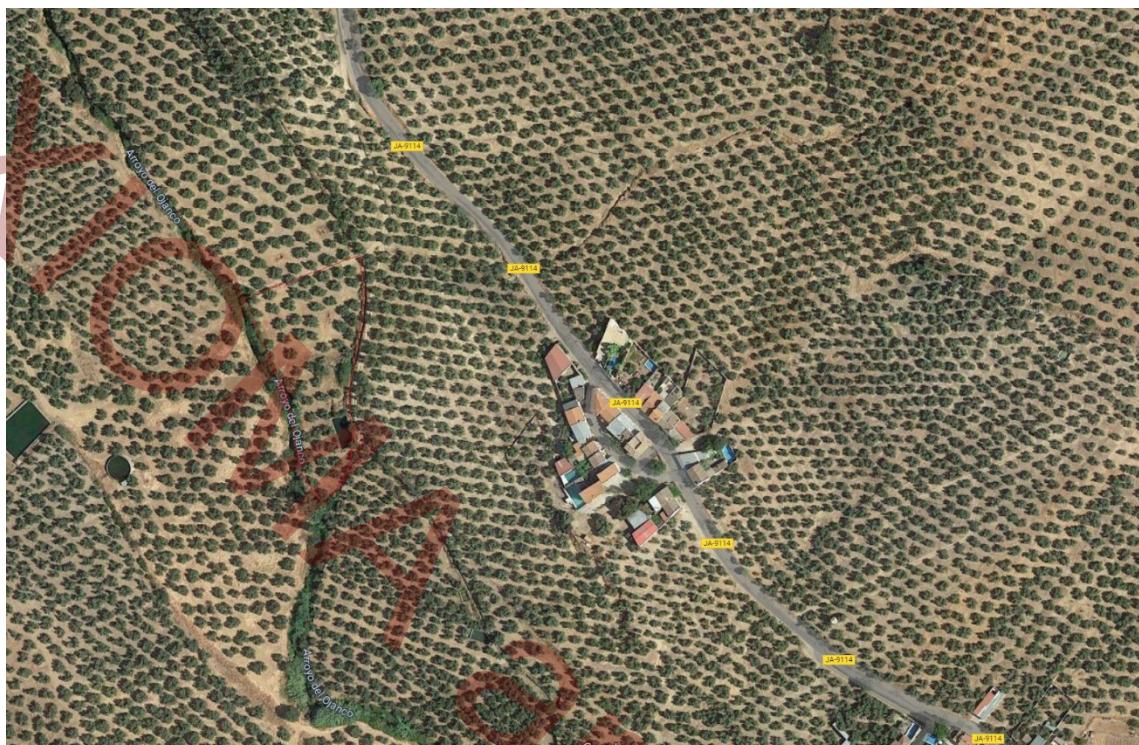
Restos de un posible pavimento



Zona en pendiente más próxima al río con acopio de restos de bolos.

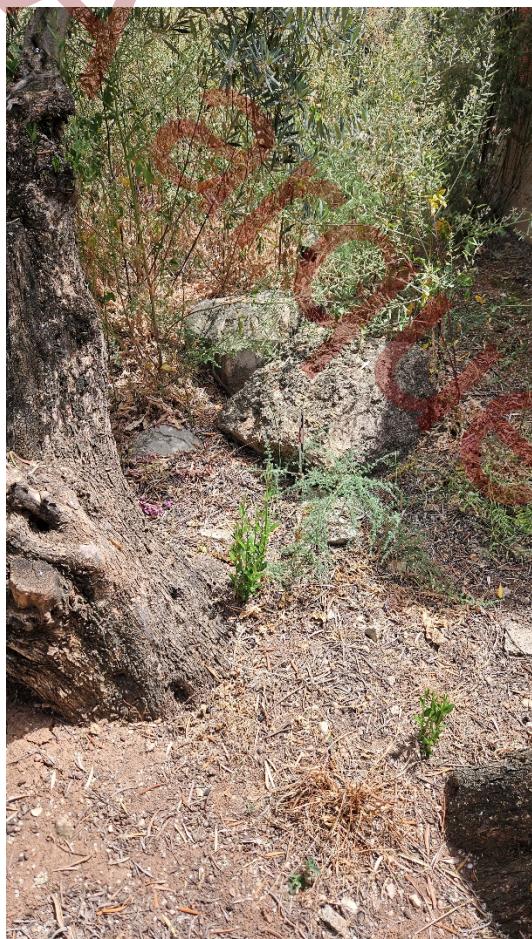
LOS MOTAS

El siguiente núcleo en el que se implanta un nuevo EDAR es en los Motas que, por cercanía con la Villa Romana de los Baños, se planteó una prospección más intensiva.





Vista de la parcela desde el límite este en su parte inferior.



Restos de posibles sillares muy alterados



Restos de adobes en el terreno muy alterados





Acequia en uso en el límite Norte de la parcela



Vista del Noreste de la parcela



Cárcava de erosión en el límite Oeste de la parcela.

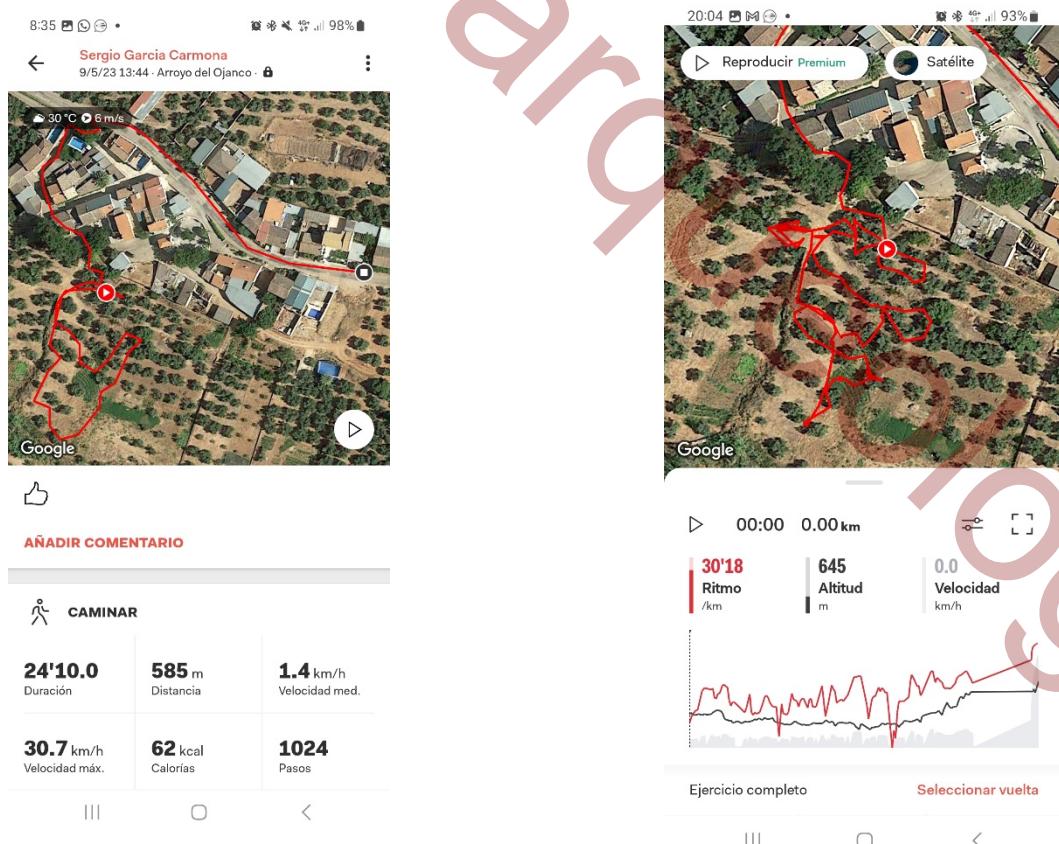
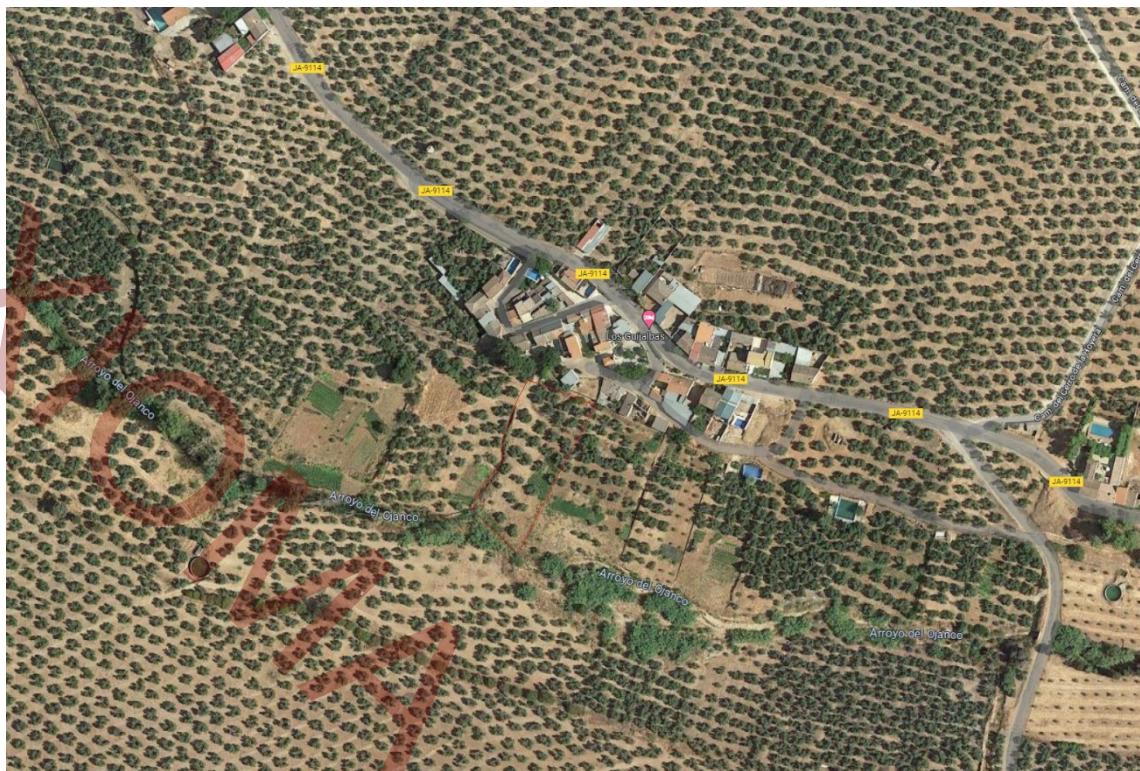


Restos de material de construcción refractado



Adobes quemados

LOS GUIJALBAS



El acceso a la parcela fue complicado por la presencia de un cable de alta tensión caído a la entrada de la misma.





Cable de alta tensión en la entrada



Restos de cerámica vidriada melada.



Material de labranza en la parcela



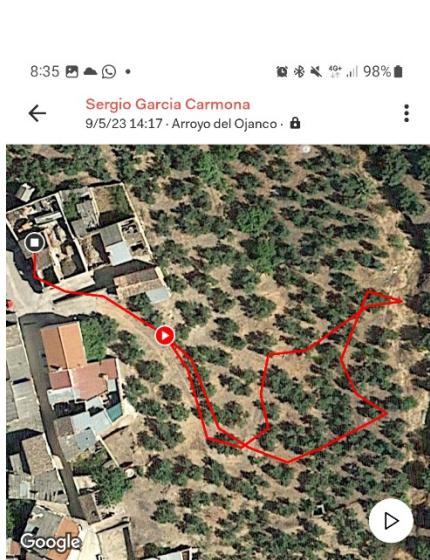
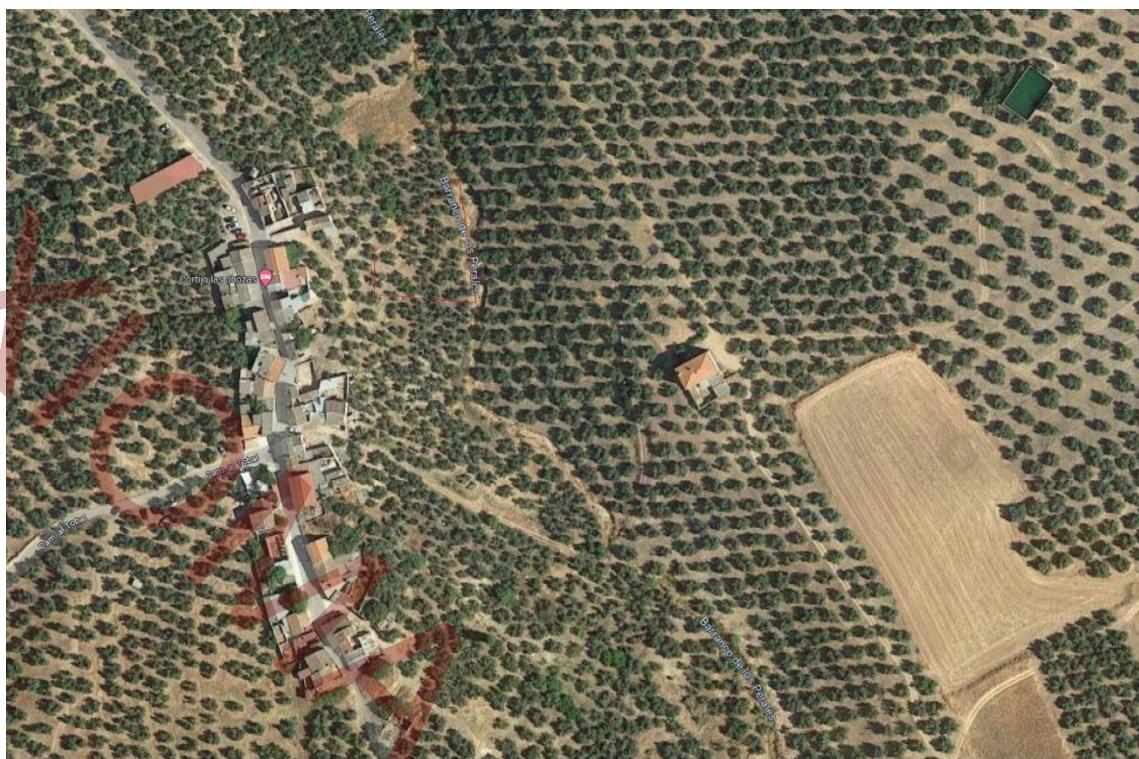
Límite Norte de la misma



La maleza dificultó la visibilidad del terreno.



LAS CHOZAS



AÑADIR COMENTARIO

CAMINAR

08'44.2
Duración

244 m
Distancia

1.7 km/h
Velocidad med.

4.9 km/h
Velocidad máx.

19 kcal
Calorías

434
Pasos



Ejercicio completo

Seleccionar vuelta



Los resultados en esta parcela fueron nulos, se trata de una parcela pequeña, en pendiente y con muy mala visibilidad.



Restos de muro de parata



Fragmento de cerámica vidriada



Vista desde el Oeste



Arroyo que marca el límite Oeste



Arroyo

CAÑADA ARADA



La parcela en este núcleo se encontraba vallada y no se pudo acceder a ella por lo que se fotografía desde fuera.



Vista desde el Norte



Vista desde el Oeste



En las proximidades se localiza una era.